

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia e Interior

- 14** *RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 2010, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro titulado: “Arrendamiento de 40 vehículos de patrullaje ordinario y 19 vehículos de patrullaje todoterreno destinados a las bases operativas BESCAM en dieciséis municipios de la Comunidad de Madrid”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Presidencia, Justicia e Interior.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación. Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: C-116/004-10 (03-SU-00008.0/2010).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Contrato de suministro.
 - b) Descripción del objeto: Arrendamiento de 40 vehículos de patrullaje ordinario y 19 vehículos de patrullaje todoterreno destinados a las bases operativas BESCAM en dieciséis municipios de la Comunidad de Madrid.
 - c) Lotes: No.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea” de 1 de julio de 2010.
 - “Boletín Oficial del Estado” de 6 de julio de 2010.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 12 de julio de 2010.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Criterio único.
 - d) Publicación de la adjudicación provisional. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: 3 de agosto de 2010.
4. Presupuesto base de licitación y valor estimado del contrato:
 - a) Presupuesto base de licitación: 3.001.232,33 euros, desglosado de la siguiente manera:
 - Base imponible: 2.543.417,23 euros.
 - IVA (18 por 100): 457.815,10 euros.
 - b) Valor estimado del contrato: 3.815,125,85 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 30 de agosto de 2010.
 - b) Contratista: “Finanzia Autorenting, Sociedad Anónima”.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación definitiva: 2.207.457,12 euros, desglosado en los siguientes conceptos:
 - Base imponible: 1.919.106,72 euros.
 - IVA (18 por 100): 288.350,40 euros.
6. Fecha de envío al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 10 de septiembre de 2010. Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 10 de septiembre de 2010.—La Secretaria General Técnica, Mar Pérez Merino
(03/35.368/10))